HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.638 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VIII

1903

Viernes 20 de Febrero

LOS CINCO HERMANITOS

(CUENTO)

Habían estado siempre juntos, desde que nacieron, y se profesaban entrañable cariño. Prestábanse los unos á los otros protección y ayuda, y cada cual en la medida de sus fuerzas, procuraba ser útil á sus hermanos, componiendo entre todos una familia dichosa.

A pesar de ser gemelos, diferenciábanse mucho en lo físico.

Uno era regordete y pequeño, algo torpe en los movimientos, pero robusto y fuerte como ninguno; el segundo, pues siempre guardaba el mismo orden de colocación, era más alto, delgado, esbelto y arrogante; el tercero, más crecido aún, pero no tan fuerte ni gallardo; el cuarto, más débil y un poco más bajo que el anterior, y el último, chiquitín, delgadillo y de escasísimas fuerzas, podía ser considerado, aunque de la misma edad, como el Benjamín de los hermanos.

¿Sabéis quiénes eran éstos? ¿No lo habeis adivinado todavía? Pues eran los cinco dedos de la mano.

Y antes de proseguir mi cuento, permítaseme una digresión gramatical.

Al buscar en el diccionario de la Academia Española (última edición) la palabra *dedo*, para no incurrir en error cuando la emplease, me encontré con la siguiente peregrina definición:

«*Auricular*.—El quinto y más pequeño. Llámase así porque *regularmente* se limpian con él los oídos.»

¡Valiente sucio (con perdón de ustedes y de la docta corporación) será el que emplee sus meñiques en tales usos!

Comprendo que se hubiera justificado el adjetivo *auricular* diciendo, por ejemplo: Llámase así porque es común introducírselo en los oídos cuando se siente picazón en ellos ó cuando zumban ó chillan.

Pero dejemos á la Academia limpiándose los oídos con el meñique, y volvamos al cuento.

Pues, señor, como dije antes, los hermanitos habían sido siempre felices.

Un día el demonio de la vanidad ó el de la envidia, ó ambos á la vez, vinieron á encender la discordia entre los cinco dedos.

Una riquísima sortija fué origen y causa de aquella fratricida lucha.

Debía lucir la joya uno solo de los hermanos, y los otros sintieron á la vez la tristeza del bien ajeno, disputándose el honor de adornarse con la hermosa alhaja.

—¡Cállate, pulgar!—exclamó muy picado el segundo—tu nombre indica que no sirves más que para matar pulgas.

—¡Alto ahí!—gritó el ofendido.—No significa eso mi nombre, sino la facultad de marcar la pulgada, es decir, la medida, siendo, por consiguiente, el único que sirve para apreciar las distancias, lo cual es indispensable á la vida.

—Desengañaos—dijo el segundo; nadie como yo para ser dueño de la joya. Si ha de atenderse á la importancia de cada uno, reclamo mis derechos. Cuando hay que indicar algo, cuando es preciso ordenar, vosotros os encogeis y yo me estiro, señalando lo que es digno de verse é imponiendo la voluntad del que manda.

—No os hagais ilusiones—objetó entonces el tercero—yo valgo más que todos vosotros. Por algo me llaman el dedo del corazón, poniéndome en correspondencia directa con la víscera más importante del cuerpo humano.

—Calla, vanidoso—dijo indignado el cuarto dedo—que si nos encogemos todos, te quedas en ridículo.

—Es verdad—añadieron los otros.

—Ahora—prosiguió el cuarto—voy á exponer la única razón en que me fundo para aspirar á la sortija. Yo soy el *anular*; así me llaman todos. ¿Por qué? Sin duda por estar formado expresamente para lucir los anillos. Supongo que á este razonamiento no tendreis nada que oponer.

—Sí—dijo el primero—tú eres el único holgazán de los hermanos, el que nada hace, el más inútil.

—Cierto,—añadió el segundo—en nada nos ayudas, ni sirves para maldita la cosa.

—Que diga su opinión el meñique, que todavía no ha tomado parte en la discusión.

—¿Yo?—dijo el chiquitín—os he oído y comprendo que todos teneis méritos sobrados para la alhaja. De los cinco hermanos, el único indigno de poseerla soy yo. Débil y raquítico, me contento con mi mala suerte y no aspiro á riquezas ni honores, que deben reservarse para vosotros.

Los cuatro hermanos se quedaron algo confusos ante la humildad del pequeñito.

—Bien, pero yo...

—Tú crees que...

—A ti te parece...

—Tú opinas...

—Yo—prosiguió el Benjamín—opino que reñís sin motivo y que la decisión del asunto debe confiarse á la cabeza, nuestra dueña y señora. Lo más razonable es que cada uno de vosotros exponga sus méritos en solicitud, por escrito, y que la cabeza ordene, como siempre, lo más acertado; ella es la encargada de pensar, de raciocinar y decidir, y no parece justo que nosotros, simples ejecutores de sus órdenes, resolvamos cuestión tan difícil.

—Me parece muy bien.

—Y á mí.

—Y á mí.

—Y á mí.

—Pues á escribir la solicitud. Hermano índice—dijo el pulgar—ayúdame á coger la pluma.

—¿Yo?—Antes dijiste que vales más que nadie y que no necesitas ayuda. Escribe tú solo.

—Eso no puedo hacerlo, pero estoy seguro que mi hermano del corazon se prestará á auxiliarme.

—Estás equivocado—dijo el dedo tercero—porque de este modo castigo tu soberbia.

—Y tampoco cuentes conmigo—añadió el cuarto.—Así te convencerás de que con la fuerza no se consigue todo en el mundo.

—No por eso dejará de hacerse la solicitud—dijo entonces el meñique—entre el pulgar y yo la escribiremos. Mejor sería que todos juntos ayudásemos para la escritura, con lo cual saldría más correcta, aunque yo, como siempre, soportase para ello el peso de todos vosotros; pero ya que os negais á cosa tan justa, hermano pulgar, aquí me tienes. Aunque chiquitín y encanijado, aún puedo servir de ayuda á quien me necesite.

Dióle las gracias el dedo gordo, y entre ambos estribieron con alguna dificultad la proyectada instancia.

La cabeza, después de pensarlo con detenimiento, decretó lo que sigue:

instinto un hombre práctico, conocedor del mundo, y no se le ocultaron los extravíos punibles de su hermano.

El origen de aquella fortuna, por más que no hubiera causado la ruina de otro ser menos afortunado, no por eso dejaba de ser producto de la dilapidación de grandes capitales reunidos quizá á costa del sudor ajeno.

Una suerte tan constante casi me parecía increible aun á mí mismo; sin embargo, no era sino muy verdadera, supuesto que yo tenía prendas en mi poder que no me permitían dudar de mi felicidad.

En cuanto me ví tan rico, ya me consideré en mi interior como un hombre enteramente libre de toda dependencia.

Por llevadera que fuese la autoridad que mi amo ejercía sobre mí, no dejaba yo por eso de ver con placer que mi posición iba á cambiar en cuanto se terminase el viaje.

Esta época se hallaba aún bastante remota, lo cual me hizo considerar con cierta especie de terror que la suerte podía cansarse de favorecerme; y continué sirviendo á mi amo como hasta entonces, á lo cual era el buen señor muy acreedor, atendido el cariño verdaderamente paternal con que me trataba.

Así las cosas, mi excelente amo cayó enfermo de gravedad.

Esta ocasión era la más á propósito para que yo le manifestase que no era ingrato á sus beneficios ni á las distincio- que usaba conmigo.

Así es, que por más atractivos que tuviese el juego para mí, renuncié á él absolutamente y me coloqué desde el primer día á la cabecera del enfermo, de la que no me separaba sino para las cosas más precisas, teniendo con él cuantas atenciones hubiera podido prometerse del hijo más cariñoso y tierno.

El pobre enfermo estaba reconocidísimo al celo que yo desplegaba en su asistencia, y muchas veces me lo hacía así presente, en términos los más afectuosos, recompensa para mí de inestimable precio.

Hubo un momento, en que pareció que la enfermedad había hecho crisis, y mi amo hablaba en la convicción de que había ya entrado ó iba á entrar muy pronto en convalecencia.

«Atendiendo á lo expuesto por los cinco dedos de la mano derecha, y resolviendo en justicia, concedo el uso del codiciado anillo al dedo meñique, como premio de su modestia, vi tud rarísima en estos tiempos».

»El dedo llamado anular disfrutará del roce con la joya, y hasta podrá ostentarla si el meñique se la concede. Los otros quedan para siempre excluídos de esa gracia.»

Ahí tenéis la razón, infantiles lectores, de que las sortijas ciñan los dedos cuarto y quinto, pero jamás los otros.

Y adornado con ellas vive humilde y feliz el pobre meñique, tan modesto, que ni siquiera se ha ofendido al saber los usos á que le destina la Real Academia Española.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

Propaganda democrática

Continúa el Sr. Canalejas su incesante labor de propaganda. Hombre de facultades extraordinarias, de orientación segura, de ideas propias adquiridas por estudio profundo y larga meditación, va predicando por toda la Península su credo democrático, en el que se encierra todo un programa de gobierno, liberal, amplio, conforme á las modernas exigencias de la vida nacional.

Para formar partido político se necesitan, antes que todo, ideas, plan de gobierno, esta es la base precisa; después requiérense hombres convencidos de la bondad del plan y de las ideas que coadyuven á la defensa de éstas y al desarrollo práctico de aquél.

Consecuente con estas verdades, el ilustre demócrata, después de fijar—con la fijeza y estabilidad que á la idea proporciona su gran talento—las soluciones más convenientes y justas á los problemas hoy planteados en nuestra nación, expone públicamente el resultado de su labor para lograr por la convicción lo que otros buscan por el camino de la oferta, de dádivas y mercedes.

En el último de los discursos pronunciados por el Sr. Canalejas, en Santander, la nota culminante ha sido la apreciación de que él no persigue ninguna jefatura; que trabaja, sí, para formar un gran partido democrático, pero sin nota personal alguna. Que dicho partido, una vez formado, elegirá por jefe á persona que reuna las relevantes condiciones necesarias para dirigir la comunidad política.

Y esa nota de odio al personalismo, debe ser sumamente simpática á los verdaderos demócratas, porque en este país, hasta en los partidos radicales—quizás empezando por ellos—motiva diarios conflictos y entorpece la marcha de los partidos el personalismo, que empieza por crear alrededor del jefe una camarilla de viles aduladores que se encargan de alejar por medio del chisme y la calumnia á los correligionarios de mayor valía, y acaba por convertir la justicia en favor y el desempeño de los cargos públicos en granjería á disposición de los paniaguados.

Si el Sr. Canalejas consigue que sus partidarios se titulen, por el ideal que defienden, demócratas, y no por el nombre del caudillo que los guía, canalejistas, habrá dado un gran paso hacia la verdadera democracia.

La idea más pequeña, si es honrada, sirve para bandera de partido más y mejor que el nombre de la más prestigiosa de las personalidades.

La declaración del Sr. Canalejas de ser enemigo de las jefaturas personales, es la que mejor le acredita como demócrata de corazón.



Santo de hoy.—San León, obispo y confesor.

Santo de mañana.—San Severiano obispo y San Ovidio.

PUNTO FINAL

No espere «El Siglo Católico», que contestemos á su última *Miscelánea*.

Nos hemos hecho el propósito de no contender con la «Revista», ni con El Siglo»; con la «Revista», por grosero y mal educado; con «El Siglo», porque no aspiramos á convertirle en catecúmeno de nuestras ideas, erróneas ó verdaderas, pero generosas y acompañadas siempre de una aspiración nobilísima.

Queden, pues, las cosas como están, y tenga «El Siglo Católico» el convencimiento plenísimo de que la distancia que nos separa en orden á ciertos ideales, no ha de influir para que dejemos de guardarle todos los respetos á que están obligadas las personas bien nacidas.

DIARIO DE AVISOS

LA UNIÓN ALCOYANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN ALCOY

La Junta general de señores accionistas, celebrada el día 18 del corriente, en uso de las atribuciones que le confiere el número 4.° del artículo 23 de los Estatutos, acordó el reparto por 1902 de un dividendo activo de doce pesetas cincuenta céntimos por acción.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo ordenado por la misma á fin de que los poseedores de las acciones emitidas se presenten en el domicilio de la Compañía á retirar la cantidad que les corresponda.

Alcoy 19 Febrero de 1903.

El Presidente accidental,

Rafael Raduán

INTERESES MERCANTILES

ERRORES

EN EL COBRO DE TRANSPORTES

La Dirección General de Obras Públicas ha pasado á informe de las Compañías de ferrocarriles una razonada instancia de la Cámara de Comercio de Valladolid, en que se contiene una iniciativa sobre asunto de interés, no solo para los comerciantes, sino también para el público en general.

Empieza por hacer constar aquel documento, la frecuencia con que se perciben por las Empresas portadoras derechos de transporte superiores á los debidos, por aplicarse tarifas más caras, errores que se corrigen por la Intervención Central de las Compañías, acreditando los excesos á sus legítimos dueños, en la cuenta de «Sumas á disposición» durante cierto plazo, transcurrido el cual, sin que los interesados reclamen, se destinan aquellas cantidades á fines benéficos.

Esto es lo que se viene haciendo actualmente; pero como según la Corporación aludida, los remitentes y consignatarios desconocen el resultado de la revisión hecha por la oficina central de las Compañías, son muy pocas las sumas á disposición que aquellos perciben, y aquella deficiencia es la que se desea sea subsanada, para lo cual se solicita que se dé publicidad á dichas tasaciones para que se restituyan en todo caso á su verdadero dueño los excesos de portes cobrados.

Añade la Cámara que no espera que las Empresas ferroviarias opongan obstáculo á esta petición cuyo éxito no ha de perjudicar á sus intereses y termina suplicando que por el ministerio de Agricultura se dicte una disposición de carácter general, por la que se obligue á las Compañías de ferrocarriles á comunicar periódicamente á las Cámaras de Comercio para que éstas, á su vez, lo pongan en conocimiento de los interesados, las sumas á disposición de remitentes ó consignatarios de expediciones facturadas á sus respectivas estaciones y que correspondan en territorio de la demarcación de aquellas colectividades.

Lo que solicita la Cámara de Valladolid es de extricta equidad y es de suponer que las Compañías ferroviarias no se opongan á que tengan cumplimiento.

SUCESOS

A las dos y media de la madrugada de ayer, falleció en el hospital el obrero Salvador Bosch, á consecuencia de la gran conmoción y de las lesiones que sufrió la noche del 15 del presente, en la fábrica de D. José Laporta Valor, molino de Bruñinel.

Hoy á las ocho y media se practicará la autopsia, según lo dispuesto por el Juzgado.

— 134 —

Llegó á mandarle el facultativo del buque que se levantase, como efectivamente lo hizo; pero esta mejora no era sino aparente.

No tardaron mucho en presentarse nuevos síntomas mucho más alarmantes que los primeros; el mal progresó rápidamente en breves instantes y el pobre enfermo conoció que su fin estaba muy próximo.

Convencido de esto, quiso hacer inmediatamente su testamento, como efectivamente se verificó con todas las formalidades que era posible hacerlo á bordo.

No tenía hijos, por lo cual dejó sus bienes á dos sobrinos y una sobrina, sus únicos herederos forzosos.

Tampoco fuí yo olvidado, y te aseguro que no sé lo que pasó por mí al oir de sus labios moribundos la manda que me dejaba.

El interés material no tenía la menor parte en el dolor que yo experimentaba al ver la muerte de un amo á quien tan entrañablemente quería.

En resumen, aquel excelente hombre dispuso á mi favor de una triple cantidad de lo que yo poseía ya de mis ganancias al juego, de modo que me hallaba dueño de unos cuatrocientos mil francos, poco más ó menos.

Como ves, estaba más que suficientemente recompensado de todos los servicios que había podido prestar á mi amo, incluso el de haberle salvado la vida cuando nos acometieron los bandidos.

Ya era tiempo de que el pobre señor tratase de arreglar sus negocios, puesto que aquella misma noche espiró en mis brazos.

Lloréle sinceramente, no tanto por el beneficio que me había hecho, como por su modo de proceder conmigo desde el mismo día que entré á su servicio.

Mi posición era ya bastante brillante, y aunque no necesitase jugar para hacer mi suerte, volví á hacerlo por dis-

— 135 —

traerme y pasar mejor el tiempo en una travesía tan larga.

Conozco muy bien que esto era lo que se llama «tentar á Dios», pero el resultado fué que continuó favoreciéndome la fortuna y que cuando desembarcamos poseía muy cerca de un millón de francos.

Como no me hallaba en el caso de ir á buscar fortuna á las Indias, puesto que la había hallado en el camino, no tuve por conveniente permanecer mucho tiempo en aquel país que ningún interés me inspiraba.

Volvíme, pues, á Europa, donde hace tiempo viajo sin otro objeto que el de divertirme.

Confieso que he sido muy culpable en haberos hecho carecer tanto tiempo de noticias mías; pero esa falta debe achacarse únicamente á mi natural indolencia, pues no ha pasado un día sin que me acordase de mi buen padre y de mis queridos hermanos.

Otra razón me detenía también siempre que quería escribir, y consistía en un funesto sentimiento de vergüenza de que me echaseis en cara todas mis calaveradas.

Por fin, no pudiendo resistir á cierta voz interior que gritaba fuerte y continuamente en mi corazón, me he resuelto á abandonar el sinnúmero de pasatiempos y de gratas distracciones de que estaba rodeado, y he cedido á la imperiosa necesidad que experimentaba de volveros á ver.

En seguida he emprendido mi viaje para Francia, y este cantón es el primero que he visitado.

Guillermo había escuchado la larga narración de Claudio sin interrumpirle; pero ya veremos en el capítulo siguiente que su buen sentido no había dejado de sugerirle, al escuchar aquella historia, más de una reflexión llena de prudencia.

Guillermo, aunque no había visto del mundo más horizonte que el que la vista abarcaba desde su aldea, era por



Bien suponíamos que «El Mercantil Valenciano» no encontraría argumentos para contrarrestar los sólidos fundamentos en que apoyábamos nuestro artículo «La Guarnición de Alcoy»; y de que nuestra suposición era fundada, se convencerá quien lea el suelto que nos dedica en su número de 19 del actual.

Salirse por la tangente se llama la figura empleada por «El Mercantil» en este caso, y á sus desplantes tan sólo contestaremos consignando:

1.° Que el Regimiento de Vizcaya forma parte de la Brigada de Alicante, y por tanto, *no debe* estar en Valencia.

2.° Que asignado dicho Regimiento para guarnecer Alcoy de un modo permanente, según R. O. del Excmo. señor Ministro de la Guerra, fecha 11 del actual, la población de Alcoy se honrará recibiéndole cual se merece y albergándole como es debido.

Y 3.° Que el Cuartel de Alcoy quedará con capacidad suficiente para alojar al Regimiento.

—En la iglesia de San Agustín, se practicará hoy viernes el último ejercicio de los Trece Viernes dedicados á San Francisco de Paula. A las siete Misa de Comunión y al anochecer Rosario, sermón por el Dr. D. Miguel Juliá, Pbro., lectura, Te Deum y reserva.

En el Santo Sepulcro, tercer día de Cuarenta Horas, como en el día anterior.

—Los fabricantes de paños de nuestra ciudad, están haciendo ya los muestrarios para la próxima temporada de invierno.

Según nuestras noticias, como en los almacenes de los compradores no quedan muchas existencias de la temporada anterior, la próxima campaña se presenta bastante buena, lo cual hace presumir que no carecerán de trabajo los obreros en un largo período de tiempo.

—Anteanoche llegó á nuestra ciudad, en comisión especial, el teniente coronel del regimiento de Vizcaya, D. Leopoldo Romance, y el ayudente Sr. Martínez Barroso, con objeto de inspeccionar las condiciones del cuartel donde se ha de instalar dicho cuerpo, sitio para almacenes y oficinas y habitaciones para jefes y oficiales con sus respectivas familias.

—Vuelven á estar en desacuerdo los dos relojes públicos de nuestra población.

Como esto redunda principalmente en perjuicio de la clase trabajadora, llamamos la atencion del encargado de este servicio, para que de una para siempre armonice la marcha de los relojes públicos.

—Para dar lugar á los ensayos de las zarzuelas, «El hijo del mar», y «La Conquista de Madrid», no habrá hoy función en el teatro del Círculo Católico de Obreros.

También se prepara el beneficio del director de escena D. Lorenzo Simonetti, con una variadísima función.

—Nuestro estimado amigo D. Armando Terol Barceló, en atenta circular dirigida al público, ofrece á este sus servicios como Corredor de Comercio, habiendo instalado su despacho, en la calle de Anselmo Aracil, número 9, principal.

—Con objeto de verificar lo mejor posible las operaciones necesarias para la formación de la Estadística del Trabajo, el Sr. Gobernador civil de la provincia, hace saber á los Patronos y Compañías aseguradoras por accidentes del trabajo, que el último día de cada trimestre remitan á las oficinas del Gobierno de provincia, nota detallada de las indemnizaciones otorgadas y su cuantía, por los accidentes sufridos por sus obreros y asegurados.

—Dicen algunos periódicos que el Gobierno, comprendiendo la necesidad de buscar salida á los productos españoles ha comenzado con plausible actividad las tareas preparatorias encaminadas á la celebración de tratados de comercio.

Aunque, como es natural, guárdase reserva sobre los acuerdos adoptados, las bases de estos tratados serán las lógicas: falicidad de importación para aquellas materias que no existan en España, á campio de las mismas concesiones para aquellos de nuestros productos que no se den en las naciones contratantes.

La parte más delicada, difícil y transcendental de este asunto es la que hace relación á los convenios con la America latina, de que el Gobierno se ocupa preferentemente.

—Nuestros lectores que padezcan de la *garganta, tos y catarros*, usen las PASTILLAS CRESPO Dan buen resultado y sólo cuestan *seis reales* en las farmacias.

—Son universalmente estimados todos los vinos del señor D. Pedro DOMECQ. En estos momentos de terrible prueba para la producción vínica, en que la filoxera ha devastado una gran parte de sus 700 aranzadas de viñedo, la casa de DOMECQ mantiene á toda costa la superioridad incontrastable de sus productos. Ha enterrado sin vacilar el oro de sus arcas, reponiendo el viñedo con las selectas cepas americanas, contribuyendo así, á enaltecer la industria nacional.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 15

El Sr. Montero Ríos

En «Le Temps» del día 7 de Febrero publicó un telegrama dando cuenta de la actitud del Sr. Montero Ríos y de sus relaciones con el partido fusionista en términos parecidos á estos:

«Consideraciones electorales han decidido al Sr. Montero Ríos no aceptar las modificaciones impuestas por la mayoría de los ex ministros.

El nuevo texto del programa quiere decir, en cuanto á las Congregaciones, que se aceptan todas las concesiones que hizo al Vaticano el duque de Almodóvar.

Afirma también que el partido liberal no es socialista, porque es liberal.

La impresión general es la de que el programa tal como quede, sólo servirá al partido liberal para presentarse más airoso en las elecciones y obtener mejor lote en el reparto de actas.

La cuestión de jefe se aplaza hasta después de las elecciones.»

A consecuencia de este telegrama, que el Sr. Montero Ríos consideró molesto, éste dirigió al director de «Le Temps» una carta aclarando los hechos y en la que se hacen las afirmaciones siguientes:

«Es inexacto que consideraciones electorales de ningún género me hayan decidido á aceptar las modificaciones impuestas á mi programa.

»No tengo para que tener en cuenta consideraciones electorales, y no hay tales modificaciones impuestas ni pedidas.

»Para convencerse de esto, basta leer el proyecto de programa y compararlo con el programa suscripto; sólo se han introducido modificaciones de frases; pero sin alterar ninguna idea.

»Es completamente inexacto que las concesiones que el señor duque de Almodovar estaba dispuesto á hacer, ó que acaso haya hecho á la Santa Sede, resulten aprobadas en manera alguna.

»La Santa Sede no consideró suficiente estas concesiones, y las negociaciones, por tanto, se abandonaron, y á nada quedó comprometido el Gobierno español.»

Lo de Marruecos

Melilla.—El Príncipe Muley Arafa ha puesto en libertad al moro de Benibuifurur que fué preso ayer.

El moro ha sido libertado accediendo á las súplicas de los moros ricos de las cabilas fronterizas, quienes expusieron á Muley Arafa los perjuicios y peligros que para ellos encierra el sistema de aprisionar á los moros del interior.

En vista de esto, se ha acordado desistir de dicho sistema.

El Príncipe Arafa ha recibido la adhesión de la cabila de Temmayer, que está próxima á Alhucemas, la cual ha ofrecido además un contingente para batir á los rebeldes.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar anoche la presente edición, dejamos de recibir los últimos telegramas de nuestro servicio particular.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 19 (16-45)

Interior 4 por 100 contado . .	78'00
Id. fin de mes. . . .	78'00
Amortizable 5 por 100 al contado	97'50
Id. fin de mes . . .	00'00
Carpetas, contado	97'40
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00 00
Banco de España . . .	484'00
Comp.ª arrendataria de tabacos.	424'00
Banco Hip.°, cédulas 5 por 100	105'25
Id. . . . 4 por 100	102'00
París á la vista . . .	33'50
Londres	33'55

ANUNCIOS